

Eva Belmonte. ESPAÑOPOLY, CÓMO HACERSE CON EL PODER EN ESPAÑA (O AL MENOS ENTENDERLO). Ariel, Madrid, 2015 (232 pp.). ISBN - 9788434419421

Ignacio Cazcarro Castellano¹

Miembro del grupo de estudios metropolitanos *A Zofra*

Investigador Post-doctoral en *BC3*

Basque Centre for Climate Change – Klima Aldaketa Ikergai

Españopoly plantea en la contraportada tres preguntas: ¿Sabías que hay empresarios indultados por su propio hermano? ¿Que la mayoría de la élite político-económica de España ha jugado en el mismo recreo? ¿Que más del 60% de los contratos públicos se conceden sin concurso público?

A la primera se responde tras un breve primer capítulo sobre "las reglas del juego", en el que se apunta que para estar en el poder importa la herencia, familia, escuela, etc., y tratando de estar cerca del mismo, obteniendo subvenciones a medida, etc. La respuesta es que fue Rafael Arias-Salgado, ministro con Suárez, con Calvo-Sotelo, y con Aznar, quien estaba en el consejo de ministros de 1998 para indultar a su hermano, Gabriel Arias-Salgado, con sentencia firme por falsedad documental mercantil y estafa. Como ejemplo de "partida modelo" del "*Españopoly*" o "juego de poder en España", se evidencia que siendo en 1997 Rafael Arias-Salgado ministro de Fomento, privatizó Aldeasa (tiendas de aeropuertos), para posteriormente presidirla (actual World Duty Free), junto a otras empresas como Carrefour. Este y otros muchos ejemplos sirven en el libro para ilustrar puertas giratorias, "capitalismo de amiguetes", cadenas de relaciones, favores, nepotismo, etc. En mi opinión, también sirven para poder desmontar los discursos sobre la necesidad de un determinado modelo económico neoliberal, basado en las privatizaciones, o los que nos quieren hacer creer que la élite política y económica no está conectada o no suelen tener historias e intereses paralelos, y frecuentemente entrelazados o comunes. Podríamos seguir los lazos con su otro hermano, Fernando Arias-Salgado, que fue embajador en medio mundo y director de RTVE (a destacar porque suele estar dirigida por "un enviado especial del Gobierno de turno", como reparto de cromos del PSOE y PP, descrito en el capítulo 6), o su coincidencia en el colegio de "Nuestra Señora del Pilar" de Madrid con la "élite bienpensante" según la describió otro alumno, Juan Luis Cebrián (presidente del grupo PRISA) que responde a la segunda pregunta de la contraportada². O bien, con el propio Rafael, como fundador

¹ ignacio.cazcarro@bc3research.org, Alameda Urquijo 4,4º - 1ª | 48008 Bilbao.

² Esto probablemente ya no llega de nuevas a mucha gente, gracias a que a este tema se le dedicó un programa televisivo de Salvados, donde también aparecen otros personajes conocidos de la sociedad y cultura española. Rafael compartió promoción con Guillermo de la Dehesa (vicepresidente del Banco Santander), Jaime Lamo de Espinosa (marqués, barón y exministro), Juan

de la Fundación Transición española (con otros conocidos empresarios), para "mantener vivo el espíritu de la transición", que por ejemplo organizó un acto de despedida del rey Juan Carlos 48 horas antes de su abdicación, con "sus viejos rockeros", especialmente del partido socialista, presidentes autonómicos (Rodríguez Ibarra, Joaquín Leguina), el condenado por secuestro y malversación de fondos públicos, e indultado, José Barrionuevo, Virgilio Zapatero (uno de los consejeros del fiasco de Bankia), José Luis Corcuera, Alfonso Guerra y otros³. Buena parte de lo que afirma en los siguientes capítulos se ilustra en este párrafo:

"Es la misma Transición que engendró el bipartidismo y, con él, el reparto de cuotas de poder entre PP y PSOE a lo largo de todos estos años. No solo en la distribución oscilante de miembros en Congreso y Senado, en los parlamentos autonómicos, las entidades locales y los órganos de gobierno a todas las escalas, sino también en el reparto de subvenciones aparejado al número de escaños para cada partido y para cada una de sus fundaciones asociadas, puerta trasera de la financiación de las formaciones políticas. Esa dualidad popular/socialista va más allá, hasta llegar a impregnarlo todo, incluso los organismos definidos en sus estatutos como independientes, que acaban convertidos en un reflejo de la composición parlamentaria sin atender a méritos. Empezando por las cajas de ahorro (ahí está Bankia, la madre del cordero del reventón económico), siguiendo por entidades especializadísimas (como el Consejo de Seguridad Nuclear), pasando por las encargadas de la fiscalización (Tribunal de Cuentas) y acabando por la tercera pata de la división de poderes, los altos tribunales (el Consejo General del Poder Judicial y sus retoños: Tribunal Supremo y Tribunal Constitucional)".

El capítulo se cierra con la idea de que la dictadura sigue marcando buena parte de nombres y herederos del poder.

El capítulo 2 se centra en jugadores importantes en el tablero, y arranca con uno de los personajes estrella, Juan Miguel Villar-Mir, que se destaca como uno de los más "Pilaristas". El presidente del Grupo OHL ocupó varios altos cargos durante el franquismo y fue ministro a partir de finales de 1975. Además de otras muchas distinciones (varias "Gran Cruz"), el mayor reconocimiento de su carrera político-empresarial le llegó con un marquesado a su medida de la mano de su amigo el entonces rey Juan Carlos I. OHL fue una de las empresas que se llevó el polémico contrato del AVE a La Meca, en el que intervinieron varios ministros y Juan Carlos I. También se le presenta como uno de esos empresarios que están en todos los saraos: en viajes para la candidatura olímpica de Madrid (junto a "ilustres" empresarios como Arturo Fernández), por un tiempo en la vicepresidencia del Real Madrid, miembro de dos reales academias, patrono del Real Instituto Elcano (fundación privada que analiza las relaciones internacionales) y de dos fundaciones vinculadas a Felipe (entonces Príncipe de Girona y Príncipe de Asturias), y que estaba bien relacionado con Emilio Botín (y desde 2013 consejero del Banco Santander). *Españopoly* nos lleva por otros apellidos bastante conocidos, Entrecanales (Acciona), Abelló y Botín (Santander); Álvarez (El Corte Inglés), March (Banca, y máximos accionistas de ACS, por encima de Florentino Pérez), Koplowitz (FCC),

Abelló (empresario, que aparece en listas de los más ricos del mundo, heredó Laboratorios Abelló y entró en Banesto junto a su entonces socio Mario Conde), etc. El tándem Villalonga-Aznar de los más conocidos por el simbolismo de compartir pupitre y, con los años, la presidencia de Telefónica y la del país. Ex alumnos después en las filas populares fueron Pío García Escudero (presidente del Senado), Luis Peral (consejero de Trabajo en un gobierno de Gallardón en la Comunidad de Madrid y de Educación en uno de Esperanza Aguirre) o Luis Alberto de Cuenca (director de la Biblioteca Nacional y Secretario de Estado de Cultura durante el Gobierno de Aznar). Otra conocida pareja socialista fue la de Alfredo Pérez Rubalcaba y Jaime Lissavetzky (que fue Presidente del Consejo Superior de Deportes). Otros políticos pilaristas y socialistas citados son los hermanos Javier (que pasó de un ministerio a otro del gobierno de Felipe González) y Luis Solana (compañero de promoción de Fernando Sánchez Dragó), que fueron respectivamente, presidente de Telefónica (presidente de Wayra) y director general de RTVE. 6 pilaristas del total de 41 ministros estuvieron en el primer gobierno de Adolfo Suárez, y sobre todo la importancia de los exalumnos se encuentra en la representación internacional, con carrera diplomática. Hace décadas ya que el colegio no cumple este rol, superado hoy día por otros, especialmente religiosos, donde hoy día se juntan hijos de las élites o simplemente de personas con dinero o conocidos.

³ Por ejemplo, protagonistas de citados casos de puertas giratorias de libro, como Javier Sáenz de Cosculluela, del Ministerio de Obras Públicas a la presidencia de la patronal de constructoras, o José Luis Leal Maldonado, ministro de Economía y Hacienda, a presidente de la Asociación Española de Banca.

Ortega (Inditex), Andic (Mango), Roig (Mercadona), del Pino (Ferrovia), González (BBVA), Fainé (Caixa), Alierta (Telefónica), Brufau (Repsol), Sánchez Galán (Iberdrola), Osborne (Osborne), etc.

Pero más allá de la importancia de las riquezas y las relaciones, las más documentables con acciones y presencia en consejos de administración, resulta de interés la confluencia entre dinero, apellido y poder. Así se muestran clave los encuentros -tras los que titulares de los medios de comunicación anuncian como "los empresarios defienden/critican" una determinada medida del Gobierno- con quienes deciden sobre lo público, ya sean ministros, rey o presidente del gobierno. Existen entidades oficiales, como la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), el Instituto de la Empresa Familiar (IEF)⁴ o el Consejo Empresarial para la Competitividad (CEC) -*think tank* con acceso a La Moncloa, que en las reuniones anuales reúnen a casi la totalidad de los *pro-hombres* citados, (en efecto, prácticamente siempre todo hombres). Tienen un merecido espacio las fundaciones y reuniones vinculadas a la realeza, como algunas de las ya citadas, que permiten -pagando cuotas⁵ y estando cerca de ella- acceder a viajes, y a reuniones de pocos y "selectos" invitados (empresarios). Un ejemplo es el oficioso "foro puente aéreo" que reúne a conocidos empresarios madrileños y catalanes (Villar-Mir, Florentino Pérez, Sandro Rosell, Fainé, etc.), que se reúnen a puerta cerrada, e invitan en ocasiones a presidentes autonómicos (Artur Mas), ministros, ex ministros y otros cargos especialmente del PP (Esperanza Aguirre, Luis de Guindos, Soraya Sáenz de Santamaría, García Margallo, Ana Pastor, Rodrigo Rato, o a Rajoy justo antes de que ganara las elecciones). Como ocurre en el capítulo 3, "sangre azul" sobre los entresijos de la nobleza, puede parecer que estas descripciones están más cercanas a la curiosidad por el poder, o incluso al periodismo rosa, pero nada más lejos de la realidad. Queda claro que los diferentes vínculos y encuentros de este tipo y otros como las cacerías, que no salen en las agendas de los políticos, pueden tener más importancia de la aparente para obtener favores.

El capítulo 4, "Paga el Estado", vuelve a captar mi atención sobre la historia de subvenciones a la prensa, o el rol de las subvenciones para la adquisición de vehículos. Desde el Plan Renove en 1994 hasta los planes PIVE, como un último especialmente favorecedor para los empresarios del sector concedido por el Ministerio de Industria, Turismo y Energía, estando al frente Luis Valero, que procedía de dicho sector. Se ilustran bien las subvenciones a los partidos, mostrando que el dinero público supera a las aportaciones privadas, cómo les afectó económicamente a PP y PSOE con la pérdida de votos en las elecciones europeas de 2014, o cómo Podemos no obtuvo gran parte del dinero que le hubiera correspondido, por sólo poderse cobrar por ley como máximo lo que se ha gastado en la campaña electoral. Otras "curiosidades" son el mantenimiento durante la crisis de programas y ayudas a las que pueden acceder las fundaciones asociadas a los partidos⁶, mientras en los mismos departamentos otras partidas sufrían importantes tijeretazos, como Cultura, o como Cooperación Internacional. Por último, el capítulo presenta interesantes ideas sobre las formas de contratos públicos -que sobre todo se explican en el Capítulo 7, "Reparto de la caja pública"- y de la falta de transparencia⁸.

⁴ Cuyo nombre no debe llevar a engaño pues agrupa a más de un centenar de empresas con facturación media de 1.500 millones de euros y que suman más del 17% del PIB español.

⁵ Los apellidos se repiten, y añaden a los citados otros como Prado (Endesa), Gimeno (El Corte Inglés), Alemany (Abertis), José Manuel Lara (que fue presidente del Grupo Planeta y de Atresmedia).

⁶ Para proyectos bajo títulos tan abiertos como el "Programa FAES para la promoción de la libertad, la democracia y los derechos humanos en los países en desarrollo", o el "Programa de promoción de la democracia de la Fundación IDEAS".

⁷ Tras reflejar la gran y sistemática diferencia entre los presupuestos y la ejecución en casos como el del gasto en Defensa, se centra en los contratos públicos del "AVE (para todos)", de cómo la ley permite ampliar costes hasta un 10% sin siquiera obtener consentimiento del órgano de contratación, y cómo frecuentemente crecieron mucho más de lo planificado, pagando aún más el estado por retrasos de las propias empresas adjudicatarias, que salieron indemnes. Resulta ilustrativo el uso del negociado como sistema en el que se elige directamente (sin concurso público) a la empresa que se lleva el contrato tras consultar con diversos candidatos (un mínimo de 3, siempre que sea posible). Aunque existen excepciones, y se pueden adjudicar vía negociado contratos de obras inferiores a un millón de euros y de otras modalidades con valor inferior a 100.000 euros, lo cierto es que el 60% de los contratos adjudicados directamente por ministerios en 2013 (y publicados en Contratación del Estado) lo fue por procedimiento negociado (sin concurso público). Y la gran mayoría de ellos, sin publicidad. Otra ayuda por la puerta trasera citada es la de la publicidad institucional, y la opacidad con la que se realiza.

⁸ La nueva obligación para los partidos de publicar las cuentas en su web no exige un nivel de detalle suficiente como para poder

Resulta obvio conectar lo anterior con otros conocidos tizeretazos a cultura, educación, sanidad, o la dependencia, y más con los ejemplos, algunos bastante conocidos, de "puertas giratorias" del capítulo 5. Por ejemplo en sanidad, por personajes como Manuel Lamela, consejero de Sanidad con Esperanza Aguirre, y que salió por la puerta giratoria a lo privado (con empresas como BAPP, Farma-partners, Madrid Medical Destination; con la fundación LAFER, etc.) y continuó promoviendo la privatización de la sanidad pública. Estuvo imputado por cohecho y prevaricación por irregularidades en procesos de privatización de hospitales de Madrid, en las que le acompañaba Juan José Güemes, su sucesor en la Consejería de Sanidad, yerno de Carlos Fabra, y que también fichó después por la empresa privada del ámbito sanitario Unilabs con la que Güemes había firmado contratos públicos y les había permitido obtener servicios privatizados como análisis clínicos. Resulta también ineludible referirse a las puertas giratorias en las eléctricas contando con consejeros de alto nivel llegados directamente de las filas del PP y PSOE. Volviendo a la reciente Ley de Transparencia y Buen Gobierno, queda claro que se excluyó la regulación de los *lobbies*, y con el ejemplo de Miguel Arias Cañete⁹, que ni el Congreso ni Senado publican las declaraciones de actividades y bienes cuando se deja de tener mandato, por lo que resulta muy difícil saber si alguien se ha enriquecido por su paso por lo público y cómo. En todo caso con la ley, la sanción más grave es que te publiquen el nombre en el BOE, donde no suele especificar cuál de las prohibiciones de incompatibilidad se ha incumplido¹⁰.

En el capítulo 6 encontramos casos también del movimiento inverso, con el paso de las empresas a la casilla de lo público, "a veces para vigilar de cerca su inversión", como el caso de las sillas de los patronatos de museos a los mecenas, y "bailes de sillas" con los repartos de las mismas en las televisiones autonómicas, en *Bankia* o en los diferentes estamentos judiciales, poniendo en tela de juicio la división de poderes. El capítulo 8 vuelve a tocar un tema del inicio, la tarjeta "Queda libre de la cárcel". Se describe el caso del Presidente de la UD Las Palmas, Miguel Ángel Ramírez Alonso, receptor de importantes contratos de seguridad y vigilancia de instituciones públicas e indultado por el Gobierno en 2013 de su delito contra la ordenación del territorio (realizó construcciones sin licencia en una zona de especial protección medioambiental), pero se indica que ni su delito ni estatus hacen sombra a grandes nombres –y cargos– indultados: Alfredo Sáenz, Rafael Vera, José Barrionuevo, Javier Gómez de Liaño, alcaldes malversadores, policías torturadores, altos cargos del Gobierno de Jordi Pujol, etc. De nuevo no es cuestión de rojo o azul, desde 1996 a 2014 se han concedido más de 10.000 indultos (1,5 al día)¹¹. El caso del que fue consejero delegado del Banco Santander, Alfredo Sáenz, es el paradigma de un VIP de libro, pues fue favorecido por todos los mecanismos que el Ejecutivo -PP y PSOE- tuvo a su alcance para encubrir las consecuencias penales de sus graves hechos (amañó documentación en Banesto para enviar a prisión a empresarios inocentes). Se concluye que los favores de la banca a los partidos son opacos, pero se sabe están asentados en el juego político, como se sabe por las deudas que estos tienen con la misma.

REFLEXIÓN FINAL

Si investigamos hasta qué punto este esquema general del estado español se reproduce a nivel autonómico o local (fuera de Madrid, pues muchas de las ideas del libro probablemente sean más conocidas allí), creo

auditar su funcionamiento; no se obliga a publicar la lista de donaciones, ni de las condonaciones de deuda con los bancos (se establece un máximo eso sí, implicando o más bien evidenciando su existencia). La prohibición de donaciones de empresas con "contrato vigente" permite ajustarlas con diferente temporalidad (e.g. antes o después de recibir un contrato), pero además ni siquiera se aplica a las fundaciones vinculadas a los partidos (i.e. permite hacerla a las mismas).

⁹ Que tuvo que desligarse de su pasado en empresas dedicadas al petróleo, no durante su labor como diputado o ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, sino cuando iba a ser nombrado comisario de Acción Climática y Energía.

¹⁰ Así ocurrió con el caso de Olga García Frey, directora del Instituto de Crédito Oficial con Zapatero, que había sido consultora en PricewaterhouseCoopers y adjudicó de forma directa a la misma cuando no llevaba ni do puede encontrar bastantes similitudes puede encontrar bastantes similitudes s meses un primer contrato –de muchos– valorado en más de 600.000 euros. Lo mismo en el de José Enrique Gómez Espinar, que había pertenecido a Caixa Geral, fue luego consejero delegado de la Empresa Nacional de Innovación, y tras el cese, inversor privado y promotor de startups; y en el tercer y último caso, de María Cruz Llamazares Calzadilla.

¹¹ Aun tratándose de una medida excepcional, avalada por una ley firmada en 1870 que en su título se autodenominaba "provisional". En esencia ha mantenido las reglas de juego (sólo se trasladó al Tribunal Supremo en la 2ª República).

podemos encontrar bastantes similitudes con este esquema. Ciertamente no está presente la importancia del rey, fundaciones asociadas y encuentros (normalmente anuales) con él de los grandes empresarios y algún político invitado. Pero sí se reproduce en cuanto a la importancia de los encuentros en comités que evalúan la situación económica (equivalente al CEC), foros de empresarios, y organizaciones empresariales (en las Cámaras de Comercio, similares a la CEOE).

Estamos además en un contexto en el que especialmente desde el 15M buena parte de la sociedad viene desengañándose con la élite política y financiera, demandando, entre otros aspectos, más transparencia¹², y descubriendo cómo quienes decían representar a los ciudadanos y a España, en realidad no lo hacían, e.g. puesto de manifiesto en parte¹³ con los llamados Papeles de Panamá¹⁴ y, con unas elecciones generales para las que se vislumbran diferentes agendas e intereses que relacionan el poder político y económico¹⁵. Mi impresión es que el libro puede ser útil para entender y reflexionar, en este contexto y en el de los ya presentes gobiernos con una apuesta *municipalista* por lo común, sobre "Quién Manda" (hasta ahora, de verdad con el poder económico, mediático, etc.) y cómo se perpetúan, lucran, establecen normas, etc.; pues ese poder aparece enfrente cuando se trata de hacer otro modelo de ciudad, de estado, de políticas económicas y modelo productivo. Así por ejemplo, además de los ya más conocidos ataques mediáticos a los gobiernos de confluencias en Madrid ó Barcelona, los gobiernos surgidos de movimientos sociales y unidad ciudadana, de base, se están encontrando con fuertes poderes que logran cuestionar casi todas las nuevas medidas, especialmente a través de los medios de comunicación, como ocurre en Zaragoza, y por ejemplo exigen que no se paralicen proyectos de dudosa utilidad social, pero esperado gran lucro privado.

En definitiva, *Españopoly* es sobre todo un libro que trata de los poderes (formales y fácticos) en España, las relaciones empresariales con los políticos y sus decisiones, para entender o evidenciar cómo se forjan las mismas (familia, escuela común, coincidencia en consejos de administración, organizaciones empresariales, eventos deportivos, etc.) y a qué intereses responden. Para ver quién puede y quiere influir, y por supuesto, quien incurre en casos de corrupción, en contratos públicos que favorecen a unos pocos en perjuicio de la mayoría, en tráfico de influencias, etc. En lo que más toca a la economía (economía política) se ponen de manifiesto intereses y encuentros (posiciones privilegiadas se generan en foros, fundaciones, reuniones oficiosas, cacerías, etc.) que guían las agendas y decisiones políticas. No es pues un libro que desmonte los argumentos de la economía más convencional a través del análisis económico o que razone en esos términos, pero sí da herramientas para poder desenmascarar los supuestos argumentos económicos de quienes tienen otros intereses y pretenden justificar o dar lecciones sobre la economía, las crisis, las privatizaciones, las puertas giratorias, subvenciones, contratos, leyes a medida, etc., pues todo ello se presenta de forma bastante bien documentada, principalmente a través de lo que se obtiene del Boletín Oficial del Estado (BOE).

¹² De hecho el libro, como el trabajo de la autora, se enmarca en el de la Fundación Ciudadana Civio (<http://www.civio.es>), que se define como "una organización sin ánimo de lucro que lucha por lograr una mejor democracia (...) para que exista una transparencia real y un libre acceso a los datos públicos por parte de cualquier ciudadano u organización."

¹³ Véanse algunas de las limitaciones y sesgos de dichas revelaciones en: <http://blogs.publico.es/vicenc-navarro/2016/04/11/lo-que-no-se-dice-ni-se-dira-de-los-papeles-de-panama/>

¹⁴ <http://www.lasexta.com/noticias/papeles-panama/>

¹⁵ Se explica sobre todo en este artículo IV de "Los grandes titiriteros de la corrupción": <http://ctxt.es/es/20160224/Politica/4542/Ibex-Bankia-Caixa-Blackrock-Espa%C3%B1a-Los-grandes-titiriteros-de-la-corrupci%C3%B3n.htm>